

hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas del día, ante la Mesa constituida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

**Adjudicación:** El acto de apertura de plicas se dará por terminado sin adjudicación provisional, pasando el expediente con los proyectos presentados por los licitadores a estudio del señor Ingeniero de Industria, Director de estas obras, para que informe acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas, y conocido el precitado informe facultativo, la Corporación Municipal resolverá con absoluta discrecionalidad sobre la adjudicación definitiva, en cuyo caso lo comunicará por oficio al licitador o declarará desierto el concurso. Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las mencionadas obras.

Todos los gastos que origine el presente concurso, tales como escritura notarial, anuncios, etc., serán de cuenta del adjudicatario.

Para lo no previsto en los presentes pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas y acuerdos de la Corporación Municipal, regirán las disposiciones de la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás normas y disposiciones en vigor.

#### Modelo de proposición

Don ...., vecino de ...., provincia de ..., domiciliado en la calle de ..., número ..., provisto del carnet de identidad número ..., y enterado del pliego de condiciones que ha de regir para el concurso público de las obras de mejora de colocación de puntos de luz e instalaciones complementarias, se compromete a ..., con sujeción a los citados documentos por la cantidad de ... (en cifra y letra) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y de seguridad social para lo cual presenta proyecto y documentos anexos.

(Fecha y firma del proponente.)

Abejar, 7 de junio de 1965.—El Alcalde, Pedro Pérez.—3.742-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Siero (Oviedo) por la que se anuncia subasta para la venta de una finca.

Se convoca subasta para la venta de finca, propiedad de este Ayuntamiento, en Boladro, de esta villa, de 2.879,50 metros cuadrados.

Tipo de licitación: 482.450 pesetas.

Fianzas: Provisional, 14.473,50 pesetas; definitiva, seis por ciento del remate.

Admisión de pliegos, hasta la una de la tarde del día anterior a subasta, que se celebrará a las doce de la mañana del siguiente hábil al en que se cumplan los veinte, también hábiles, de inserción anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

#### Modelo de proposición

Don ...., vecino de ...., mayor de edad, de profesión ...., con documento nacional de identidad número ...., ofrece por la finca propiedad del Ayuntamiento de Siero, sita en Boladro, de esta villa, de 2.879,50 metros cuadrados, a que hace referencia el anuncio publicado por el Ayuntamiento de Siero en el «Boletín Oficial» de la provincia número ...., de ..... de ..... de 1965, la cantidad de .... (en letra) pesetas, hallándose conforme con el pliego de condiciones formado al efecto y que conoce.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Pola de Siero, 3 de junio de 1965.—El Alcalde.—3.664-A.

#### Resolución del Servicio Municipal de Pompas Fúnebres del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del edificio para los servicios municipales de Pompas Fúnebres, en su segunda etapa rectificada.

Se anuncia subasta con reducción de plazos a la mitad de las obras de construcción del edificio para los servicios municipales de Pompas Fúnebres, en su segunda etapa rectificada, bajo el tipo de veinticinco millones novecientos noventa y tres mil ciento una pesetas con veintidós céntimos (25.993.101,22 pesetas), según proyecto que está de manifiesto en las oficinas

del servicio, calle Campo Sagrado, número 24.

La duración del contrato será de dieciocho meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al Presupuesto Extraordinario del Servicio.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 210.000 pesetas. La definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Las proposiciones extendidas en papel timbrado de 3 pesetas por el impuesto sobre actos jurídicos documentados y reintegradas con sello municipal de 3.118 pesetas se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ...., vecino de ...., con domicilio en ...., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plazo que han de regir la subasta de las obras de construcción del edificio para los servicios de pompas fúnebres, en las calles de Almogávares, Juan de Austria, Sancho de Avila y avenida de la Meridiana, se compromete a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos por ..... pesetas (en letra y cifras). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción:

«Proposición para tomar parte en ....», en el mencionado servicio de pompas fúnebres, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio, hasta las trece horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en la sala del Consejo, bajo la presidencia del Presidente del Consejo de Administración, el día en que se cumplan los once hábiles a partir de las diez horas, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 24 de mayo de 1965.—Firmado, Cristóbal Torra Casals.—4.875-2.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Comandancias Militares

##### VIGO

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo y Villagarcía,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 26 de mayo de 1965 por el buque «Ibero», de la matrícula de Vigo, folio 8.145, al «Paco Veiga», de la matrícula de Vigo, folio 5.461.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días,

a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Vigo, 3 de junio de 1965.—4.919-E.

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo y Villagarcía,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 29 de mayo de 1965, por el buque pesquero «Milagritos», de la matrícula de Vigo, folio 6.157, al «Duncan», de la matrícula de Vigo, folio 7.165.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de

treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Vigo, 3 de junio de 1965.—4.920-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones provinciales

##### CORDOBA

Acordada por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas la instrucción del oportuno expediente para hacer efectivo, con cargo a la fianza individual constituida por la Habilitada de Clases Pasivas doña Trinidad Garrido Burrueto, a todos y cada uno de los pensionistas que fueron sus poderantes, el importe por el que resulten ser acreedores suyos de cantidades en concepto de haberes pasivos, se hace público por el presente anuncio que en el plazo de quince días contados a partir de su publicación pueden formular sus reclamaciones mediante

la oportuna instancia dirigida al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia, aquellos perceptores que se consideren con derecho a ello.

Se advierte a los pensionistas que hubiesen efectuado ya sus reclamaciones por escrito, incorporadas al oportuno expediente, que deberán abstenerse de repetirlas, pudiendo confirmar su derecho comprobando su inclusión en la relación de acreedores que se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios de esta Delegación de Hacienda.

Los pensionistas que habiendo presentado anteriormente sus reclamaciones no se encuentren incluidos en dicha relación y aquellos que las formulen por primera vez como consecuencia del presente anuncio habrán de limitarlas únicamente a las percepciones de carácter pasivo satisfechas a dicha Habilitada a través de esta Delegación, excluyendo, por lo tanto, las cantidades que por Mutua Beneficia u otros conceptos no son administrados por Hacienda.

Córdoba, 1 de junio de 1965.—El Delegado de Hacienda, José María Pascual Sánchez.—4.878-E.

### Tribunales de Contrabando

#### BARCELONA

Se pone en conocimiento del subdito danés Jail Hardenfeld, cuyo domicilio en el extranjero es desconocido, titular del automóvil marca «Mercedes Benz», modelo 190 D, carente de matrícula, número de motor 18692000554/52, depositado en el «camping» «Sancho Panza», de Montgat (Barcelona), que por haber sido impugnada la tasación del mismo, practicada en 31 de mayo, que ascendió a 60.000 pesetas, por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las trece horas del día 18 de junio de 1965, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a nueva valoración de referido vehículo, afecto al expediente número 404 de 1965, en el que figura como inculpado.

Lo que se publica para conocimiento del interesado, a efectos de su asistencia, por si o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 2 de junio de 1965.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 4.876-E.

#### MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Alberto Barrios Gómez y Lázaro Moreno Regis, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Base española de Torrejón de Ardoz y el segundo en Arturo Soria, 29, y Los Ministerios, 87, segundo, en Madrid, inculpados en el expediente número 1.179 de 1961, instruido por aprehensión y tráfico ilícito de 25 bidones de aceite lubricante americano, que a las nueve y treinta horas del día 12 de junio de 1965 se reunirá este Tribunal constituido en Pleno para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir por sí mismos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante, con arreglo a Derecho, advirtiéndoles lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 30 de abril de 1965.—El Secretario, Joaquín Zamorano Lirio.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilchez.—4.915-E.

### PONTEVEDRA

El ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 25 de junio de 1965, a las diecisiete horas, para ver y fallar el expediente número 457 de 1964, instruido por aprehensión de un coche «Mercedes», que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Emilio Mulet Pifieiro y Ernesto da Silva, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Toén (Orense) y Vieira de Minho (Portugal), respectivamente, y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación.

Asimismo se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recabar este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven datos de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoseles que de no hacer esto o siendo varios los inculpados, no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

Igualmente se les advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Pontevedra, 3 de junio de 1965.—El Secretario, Maximino Gómez.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Santiago Reigosa.—4.918-E.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

#### Juntas Provinciales de Beneficencia

##### CADIZ

*Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social*

A los efectos prevenidos en el artículo 12 del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 14 de junio de 1962, esta Junta, en sesión celebrada el día 31 de mayo último, acordó por unanimidad, vistos los informes obtenidos y seguida la tramitación que establece el mencionado Decreto, conceder el auxilio solicitado por los siguientes ancianos:

Maria Dolores Gavilán Vázquez.—Algeciras.

Juan Palacios Pizarro.—Algeciras.

Joaquín J. Luis Pons Beltrán.—Algeciras.

Antonia Rojas Moreno.—Algeciras.

Ana María Fernández Ramos.—Barbate de Franco.

Isidora González Guelfo.—Cádiz.

Maria Peña Macías Barba.—Cádiz.

Marcela Martínez Ariella.—Cádiz.

Francisca Rincón Fuertes.—Cádiz.

Gertrudis Retabllo Cascobelo.—Chipiona.

Ana Díaz Rodríguez.—Jerez de la Frontera.

Maria Josefa Navas del Pino.—Jerez de la Frontera.

Carolina María Ruiz Jiménez.—Jerez de la Frontera.

Maria Josefa Gavilán García.—Jimena de la Frontera.

Francisca Giraldo Navarro.—Jimena de la Frontera.

José de Troya Bocanegra.—Jimena de la Frontera.

Juan Asaya Ríos.—La Línea de la Concepción.

Isabel Córdoba Macias.—La Línea de la Concepción.

Maria Rosario Gallardo Ruiz.—La Línea de la Concepción.

Enriqueta Infantes Sánchez.—La Línea de la Concepción.

Josefa Martín Asensio.—La Línea de la Concepción.

Isabel Mateos Silverio.—La Línea de la Concepción.

Ildefonso Moreno Guillén.—La Línea de la Concepción.

Carmen Moreno Jiménez.—La Línea de la Concepción.

Maria Navarro Herrera.—La Línea de la Concepción.

Ana María Pérez González.—La Línea de la Concepción.

Francisco Santiago Cortés.—La Línea de la Concepción.

Maria Dolores Cortés Brioso.—Sanlúcar de Barrameda.

Antonio Narváez Otero.—Sanlúcar de Barrameda.

Maria Luz González Bueno.—Tarifa.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Cádiz, 1 de junio de 1965.—El Gobernador civil, Presidente.—4.877-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Comisarias de Aguas

##### EBRO

###### Expropiaciones

Obra: Aprovechamiento hidroeléctrico del embalse de Lanuza.—Término municipal: El Pueyo de Jaca.—Expediente número 1.—Sociedad concesionaria: «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.», domiciliada en Madrid-4, avenida de Calvo Sotelo, 27.

«Energía e Industrias Aragonesas, S. A.», ha solicitado la expropiación forzosa de las fincas que figuran en la relación de propietarios que se publica a continuación, por considerarlas afectadas por la obra del aprovechamiento hidroeléctrico del embalse de Lanuza, del que es concesionaria.

Lo que se hace público para que los interesados, dentro del plazo de quince días, puedan oponerse por motivos de forma o fondo a la declaración de necesidad de ocupación. Los escritos se presentarán por duplicado y serán dirigidos al ilustrísimo señor Comisario Jefe de Aguas del Ebro (paseo General Mola, 28), ya directamente o a través de la Alcaldía de El Pueyo de Jaca (Huesca), en cuyo término municipal se hallan situadas las fincas.

Se admitirán escritos sobre rectificación de errores en la relación de propietarios.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento de El Pueyo de Jaca se exponen relación de propietarios más ampliada, plano de situación a escala 1:25.000 y plano parcelario a escala 1:2.000.

Zaragoza, 21 de mayo de 1965.—El Comisario Jefe, J. Reguart.—4.167-C.

*Relación de bienes afectados por la obra del aprovechamiento hidroeléctrico del embalse de Lanuza*

Número	Ocupación	Propietario	Superficie afectada — Metros cuadrados	Partida	Clase de terreno
1	Parcial .....	Herederos de Lázaro del Pueyo .....	1.000	Escuach .....	Prado.
2	Total .....	Don Fernando Rivarés Palacio .....	2.244	Escuach .....	Prado.
3	Total .....	Don Santiago Guillén Bergúa .....	2.184	Escuach .....	Cultivo.
4	Parcial .....	Municipio de El Pueyo .....	250	Escuach .....	Camino de herradura.
5	Total .....	Don Esteban Navarro Navarec .....	5.056	Escuach .....	Cultivo.
6	Parcial .....	Doña Eulalia Ferrer Claver .....	100	Escuach .....	Cultivo.
7	Total .....	Don Joaquín Abadias Laguna .....	2.404	Escuach .....	Cultivo.
8	Total .....	Don Ramón Giménez Ferrer .....	1.640	Escuach .....	Prado.
9	Total .....	Don Mariano Giménez Pueyo .....	520	Escuach .....	Cultivo.
10	Parcial .....	Municipio de El Pueyo .....	200	Escuach .....	Camino de herradura.
11	Total .....	Don Mariano Gracia Ventura .....	3.752	Las Comas...	Cultivo.
12	Total .....	Don Juan Pablo Lapuente Val .....	4.724	Las Comas...	Cultivo.
13	Parcial .....	Obras Públicas .....	20 m. l.	Estacho .....	Carretera.
14	Total .....	Doña Serafina del Pueyo .....	1.765	Estacho .....	Cultivo.
15	Total .....	Don Esteban Navarro Naverac .....	* 1.141	Estacho .....	Prado.
16	Total .....	Don José Ferrer Claver .....	1.076	Estacho .....	Prado.
17	Total .....	Don Daniel Lalaguna Puey .....	521	Estacho .....	Prado.
18	Total .....	Don Juan Antonio del Cacho .....	642	Estacho .....	Prado.
19	Total .....	Don Juan Pablo Lapuente Val .....	3.890	Estacho .....	Cultivo y erial.
20	Total .....	Don Fernando Rivarés Palacio .....	5.665	Estacho .....	Cultivo y erial.
21	Total .....	Don Daniel Lalaguna Puey .....	699	Estacho .....	Prado.
22	Total .....	Don Esteban Navarro Naverac .....	6.377	Estacho .....	Cultivo y prado.
23	Parcial .....	Municipio de El Pueyo .....	225	Estacho .....	Camino de herradura.
24	Total .....	Don Santiago Guillén Bergúa .....	860	Estacho .....	Prado.
25	Total .....	Don Fernando Rivarés Palacio .....	945	Estacho .....	Prado.
26	Total .....	Don Amadeo Arruebo Guillén .....	4.340	Estacho .....	Prado.
27	Total .....	Don Cesáreo Arruebo Guillén .....	9.389	Estacho .....	Cultivo.

## GUADIANA

*Concesiones de aguas públicas*

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña Julia, don Manuel y doña Reposo Gallardo Vázquez.

Nombre y domicilio de su representante en Ciudad Real: «Gestoría Caballero», calle de Toledo, número 42.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riego de 140 hectáreas en la finca «Las Madres».

Cantidad de agua que se pide: 140 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Laguna de las Madres del Avitor.

Término municipal en que radican las obras: Moguer (Huelva).

Término municipal en que se sitúa la toma: Palos de la Frontera (Huelva).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Ciudad Real (calle de Ramón y Cajal, número 2, tercero, el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al

de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 7 de mayo de 1965.—El Comisario Jefe, G. Heras Sabariegos.—802-D.

## JUCAR

Habiéndose presentado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre y domicilio del peticionario: Don Francisco Oliver Cases, calle de Beranger, 11, Nules (Castellón).

Nombre y domicilio del representante en Valencia: Don José Roselló Felipe, Gran Vía Fernando el Católico, 57, Valencia.

Clase de aprovechamiento: Riego de cinco hectáreas.

Cantidad de agua que se solicita: Cinco litros por segundo.

Corriente de donde se deriva el agua: Río Mijares.

Término municipal donde radican las tomas y obras: Onda (Castellón).

El peticionario hace constar que no pretende puesta en riego de mayor superficie que la reconocida en la Orden de la Dirección General de Obras Hidráulicas de 2 de diciembre de 1964, por la que se ordenó la inscripción de un caudal de 4,34 litros por segundo de aguas del río Mijares, en pozo sito en zona de policía de dicho río, con destino a riego de 4,3465 hectáreas, a cuyo derecho renunciaría a otorgársele la presente concesión, que no tiene más finalidad que garantizar el riego ya reconocido, sin pretender transformar terrenos de secano en regadio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en avenida de Barón de Cárdenas, 48 (Valencia), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valencia, 15 de mayo de 1965.—El Comisario Jefe, J. L. de Elió.—921-D.

## MINISTERIO DE TRABAJO

## Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo

## DIRECCIÓN

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 25 de marzo de 1965 al lecció en Madrid el obrero Joaquín Hernández y Romero, natural de Jaén, hijo de Francisco y de Ignacia, domiciliado en Madrid, que trabajaba al servicio de Angel Mora Martín.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente p u e d e n dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 16.

Madrid, 3 de junio de 1965.—El Director.—4.916-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones provinciales

#### CADIZ

A los efectos previstos en las Ordenes ministeriales de 12 de septiembre de 1939 y 31 de marzo de 1965, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria (avenida de López Pinto, número 9), y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos.

#### Transporte y transformación de energía eléctrica

Peticionario: «Electra Conilense». Emplazamiento: Conil de la Frontera. Objeto de la instalación: Casetas de transformación de 30 KVA., 6.000/220 V. Presupuesto: 85.000 pesetas. Capacidad de transformación: 30 KVA. Primeras materias: Nacionales. Maquinaria: Nacional.

Cádiz, 19 de mayo de 1965.—El Ingeniero Jefe, Miguel A. de Mier.—1.025-D.

#### GRANADA

Peticionario: Eléctrica del Litoral, Sociedad Anónima. Domicilio: Romero Pozo, 6 (Vélez Málaga)

Objeto: Instalar una línea eléctrica subterránea de 400 m. de longitud, con cable de  $3 \times 50$  mm<sup>2</sup>, aislado, a 7 KV, que, partiendo de la subestación Puerto Motril, alimente la línea de 5 KV. ya existente.

Esta línea atraviesa terrenos propios del término de Motril.

Lo que se hace público a los efectos previstos en la Orden de 31 de marzo del corriente año, dicha solicitud, pudiendo los que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria (paseo de los Basílos, número 10, Granada), y en el plazo reglamentario de treinta días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos.

Granada, 20 de mayo de 1965.—El Ingeniero Jefe, Vidal Candenás.—1.095-D.

#### MADRID

#### Instalaciones eléctricas

Peticionario: «Iberduero, S. A.». Objeto de la petición: Instalación de una subestación de transformación en Pinto, kilómetro 4.600 de la carretera de Parla a Pinto, compuesta por un sistema de barras a 45 KV., con dos posiciones: una de ellas provista de seccionador-conmutador para selección de dos líneas de llegada (una de la subestación de Leganés y otra de la de Getafe), y otra posición para conexión de un transformador a 45.000/15.000 V., de 3 KVA.

A 15 KV. se dispondrá de un sistema de barras con una posición para el conexión del secundario del transformador de potencia antes citado y cinco salidas de líneas a 15 KV. (Pinto I y II, Parla Cerro de los Angeles y una en reserva).

A ambas tensiones se instalará el equipo adecuado para mando y maniobra automática, así como el de protección y medida. Para suministro de estos servicios se dispondrá de dos pequeños transformadores de 3,5 KVA., a 45.000/127 V.

Presupuesto de la instalación: Pesetas 2.672.984,65.

Se hace público esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado, dentro del plazo de diez días, los escritos que estimen oportunos.

consideren oportunos en esta Delegación (Sagasta, 14, Madrid-4).

Madrid, 28 de mayo de 1965.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—4.192-C.

\* \* \*

A 15 KV. se dispondrá de un sistema de barras con una posición para el conexión del secundario del transformador de potencia antes citado y cinco salidas de línea a 15 KV. (Corate I y II, Pinto y Getafe y una en reserva).

A ambas tensiones se instalará el equipo adecuado para mando y maniobra automática, así como el de protección y medida. Para suministro de estos servicios se dispondrá de dos pequeños transformadores de 3,5 KVA., a 45.000/127 V.

Presupuesto de la instalación: Pesetas 2.672.984,65.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en esta Delegación de Industria (Sagasta 14, Madrid-4).

Madrid, 28 de mayo de 1965.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—4.190-C.

#### NAVARRA

#### Instalaciones eléctricas

Peticionario: «Construcciones Carlos Erroza», Pamplona.

Objeto de la instalación: Establecer un ramal a 13.200 V. y 75 KVA. para elevación de agua para riego del campo de golf en el Valle de la Ulzama.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación (Gorriti, 32).

Pamplona, 2 de junio de 1965.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—4.927-B.

#### TOLEDO

Peticionario: «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.»

Objeto: Ampliación de la subestación de Mora de Toledo con la construcción de un embarrado sencillo para 132 KV. y dos posiciones de línea protegidas por interruptor automático, para esta tensión de 132 KV.

Los materiales serán de procedencia nacional.

Lo que se hace público para que los que se consideren afectados por la misma presenten, si lo desean, en un plazo de diez días, los escritos que estimen convenientes, por duplicado, en esta Delegación de Industria (calle del Nuncio Viejo, número 1).

Toledo, 20 de mayo de 1965.—El Ingeniero Jefe, Diego Mesa Suárez.—4.182-C.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

### Organización Sindical

#### OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

#### Devolución de fianza definitiva

Por el presente se hace público que durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado» pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Pedro Funcia Gómez en su calidad de contratista adjudicatario del grupo de cincuenta viviendas de renta limitada y urbanización en Gisterniga (Valladolid) ante esta Jefatura Nacional o Secretaría Técnica de la Obra en dicha provincia, ya que se va a proceder a su devolución.

Madrid, 4 de junio de 1965.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—3.680-A.

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Objeto de la petición: Instalación de una subestación de transformación en Getafe, kilómetro 13,700 de la carretera de Andalucía, margen derecha, compuesta por un sistema de barras a 45 KV., con dos posiciones: una de ellas provista de seccionador-conmutador para selección de dos líneas de llegada (una de Leganés y otra de Ventas de Alcorcón), y otra posición para conexión de un transformador a 45.000/15.000 V., de 3.000 KVA.

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA  
BARCELONA**

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de los siguientes valores emitidos por Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, S. A., 552.272 acciones de 500 pesetas, números 1.513.001 a 2.065.272, y de 200.000 obligaciones al 6,325 por 100, de 1.000 pesetas, números 1 a 200.000 emisión 1962.

Barcelona, 2 de junio de 1965.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.934-5.

\*  
Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de las siguientes acciones de 500 pesetas, emitidas por la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., CÁMPASA: 44.056 acciones, números 2.491.838 a 2.535.893; 52.866 acciones, números 4.059.064 a 4.111.929; 35.244 acciones, números 5.128.043 a 5.163.286, y 675.313 acciones, números 5.164.287 a 5.839.111 y 5.839.737 a 5.840.224.

Barcelona, 12 de mayo de 1965.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.935-5.

\*  
Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 749.828 acciones al portador, de 500 pesetas, números 2.250.173 a 3.000.000, de la Compañía Española de Petróleos, S. A.

Barcelona, 12 de mayo de 1965.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.936-5.

\*  
Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 204.000 acciones ordinarias, números 200.001/404.000, y 200.000 acciones preferentes, números 210.001 a 410.000, de 500 pesetas nominales, emitidas por la S. A. Cía General de Asfaltos y Portland «Asland».

Barcelona, 5 de mayo de 1965.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.937-5.

\*  
Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 468.000 acciones de 500 pesetas, números 1.404.001 a 1.872.000, de la Compañía Energía e Industrias Aragonesas, S. A.

Barcelona, 5 de mayo de 1965.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.938-5.

\*  
Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 120.000 acciones de 500 pesetas, números 175.001 a 295.000, de Industrias Químicas Canarias, S. A.

Barcelona, 5 de mayo de 1965.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.939-5.

\*  
Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 500.000 obligaciones de 1.000 pesetas nominales, números 1 al 500.000, emitidas por Sociedad Productora de Fuerzas Motrices, S. A.

Barcelona, 29 de abril de 1965.—El Síndico-Presidente, Javier Garçon.—4.940-5.

\*  
Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 800.000 obligaciones hipotecarias, serie A, al 6,325 por 100, de 1.000 pesetas, números 1 a 800.000, de Altos Hornos de Vizcaya, S. A.

Barcelona, 29 de abril de 1965.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.941-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 28.800 acciones de 5.000 pesetas, números 1 a 28.800, de Cristalería Española, S. A.

Barcelona, 26 de mayo de 1965.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.942-5.

a 879.313, de la Compañía Hidroeléctrica del Chorro, S. A.

Barcelona, 19 de mayo de 1965.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.945-5.

**BANCO DE ESPAÑA**

**GIJÓN**

Extraviados los resguardos de depósito números 540 y 541, de 26.000 y 3.000 pesetas nominales, respectivamente, en títulos de la Deuda Perpetua Interior al 4 por 100, expedidos por esta sucursal a nombre de doña María de las Mercedes, don Vicente José María, don José María Antonio, don Mariano, doña María de los Dolores, don Carlos Rosendo y doña María de la Concepción González Cueto Villaverde. Si en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado, según determinan los artículos 4 y 42 del Reglamento, quedando el Banco libre de toda responsabilidad.

Gijón, 3 de junio de 1965.—El Secretario, L. de Sevilla.—4.929-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 12.000 obligaciones 6,10 por 100, de 500 pesetas, números 1 a 12.000, emitidas en 1964 por Celulosas del Nervión, S. A.

Barcelona, 26 de mayo de 1965.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.943-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 59.770 acciones serie A, de 500 pesetas, números 898.561 a 958.330, de Dow-Unquinesa, S. A.

Barcelona, 19 de mayo de 1965.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.944-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 32.770 acciones serie B, de 500 pesetas, números 486.544

*188.º sorteo de la emisión de 1908, al 4 por 100, canjeada en 1949.*

*106.º sorteo de la emisión de 1928, al 3 por 100, sin impuesto, canjeada en 1949.*

*13.º sorteo de la Deuda al 4 por 100, emisión de 20 de enero de 1950.*

Nota de los títulos de la Deuda amortizable que han sido amortizados en los sorteos celebrados en el día de la fecha.

Números de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Números de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Números de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados
--	---	--	---	--	---

*Emisión de 1908, al 4 por 100, canjeada en 1949*

SERIE A	2.097	20.961	a 970	617	617
17	161 a 170	2.110	21.091	100	680
61	601	2.161	21.601	610	726
82	811	2.217	22.161	170	771
280	2.791	2.242	22.411	420	820
363	3.621	2.255	22.541	550	888
368	3.671	2.313	23.121	130	918
386	3.851	2.766	27.651	660	925
387	3.861	2.800	27.991	28.000	983
412	4.111	2.825	28.241	250	1.060
424	4.231	120	28.301	310	1.066
455	4.541	240			1.201
462	4.611	550			1.211
590	5.891	620			1.249
742	7.411	900	18	171 a 180	1.255
772	7.711	420	39	381	1.344
931	9.301	720	49	481	1.345
1.063	10.621	310	190	1.891	1.900
1.087	10.861	225	277	2.241	250
1.093	10.921	630	277	2.761	770
1.113	11.121	930	361	3.601	610
1.133	11.321	493	493	4.921	930
1.175	11.741	561	561	5.601	610
1.177	11.761	580	580	5.791	800
1.210	12.091	750	584	5.831	40
1.281	12.801	770			1.811
1.283	12.821	830	58	571 a 580	
1.320	13.191	200	101	1.001	10
1.580	15.791	239	239	2.381	390
1.600	15.991	298	298	2.971	980
1.619	16.181	428	428	4.271	280
1.648	16.471	464	464	4.631	640
1.651	16.501	478	478	4.771	780
1.727	17.261	487	487	4.861	870
1.783	17.821	495	495	4.951	950
1.873	18.721	537	537	5.371	1.000
1.888	18.871	537			
1.981	19.801	537			
2.009	20.081	537			
2.034	20.331	537			
2.045	20.441	537			

*SERIE E*

SERIE D	422	422
1.873	18.721	730
1.888	18.871	880
1.981	19.801	810
2.009	20.081	90
2.034	20.331	340
2.045	20.441	450

Números de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Números de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Números de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados
--	---	--	---	--	---

Emisión de 1928, al 3 por 100, sin impuesto, canjeada en 1949

SERIE A	2.357	2.357	9.912	9.912
	2.652	2.652	10.116	10.116
288	28.701 a 800	2.924	2.924	10.219
580	57.901 58.000	3.214	3.214	10.246
1.511	151.001 100	3.283	3.283	10.545
1.636	163.501 600	3.301	3.301	11.029
1.746	174.501 600	3.658	3.658	11.039
		3.675	3.675	11.311
		5.114	5.114	11.480
		5.753	5.753	12.110
SERIE B				12.110
17	161 a 170	5.950	5.950	12.435
746	7.451 460	5.979	5.979	12.663
871	8.701 710	6.719	6.719	13.477
1.713	17.121 130	8.458	8.458	14.050
1.959	19.581 590	8.708	8.708	14.330
3.393	33.921 930	8.998	8.998	15.042
3.398	33.971 980	9.879	9.879	15.371
3.682	36.811 820	9.915	9.915	15.467
4.220	42.191 200	10.692	10.692	16.258
4.652	46.511 520	10.873	10.873	16.923
5.461	54.601 610	10.973	10.973	17.099
5.684	56.831 840	11.000	11.000	17.357
6.317	63.161 170	11.605	11.605	17.482
6.487	64.861 870	11.653	11.653	
6.856	68.551 560	12.733	12.733	
6.960	69.591 600	13.259	13.259	
7.053	70.521 530	13.373	13.373	
SERIE C				698
		13.377	13.377	698
		13.468	13.468	1.014
		13.470	13.470	1.290
273	2.721 a 730	13.532	13.532	2.021
510	5.091 100	14.044	14.044	2.021
646	6.451 460			2.914
658	6.571 580			3.913
779	7.781 790			3.935
1.003	10.021 30	647	647	4.555
1.081	10.801 10	1.012	1.012	5.261
1.199	11.981 990	1.329	1.329	5.274
1.453	14.521 530	1.350	1.350	5.474
2.410	24.091 100	2.178	2.178	5.514
3.012	30.111 120	2.477	2.477	5.555
3.115	31.141 150	3.032	3.032	5.581
3.254	32.531 540	3.416	3.416	6.049
3.535	35.341 350	3.430	3.430	6.055
3.910	39.091 100	3.503	3.503	6.765
4.701	47.001 10	4.176	4.176	7.636
4.950	49.491 500	4.651	4.651	8.001
5.642	56.411 420	5.335	5.335	
7.366	73.651 660	5.913	5.913	
SERIE D		6.385	6.385	1
		7.490	7.490	221
801	801	8.009	8.009	221
1.581	1.581	9.628	9.628	SERIE H
1.785	1.785	9.787	9.787	103
				651

Emisión de 20 de enero de 1950, al 4 por 100

SERIE A		SERIE C		SERIE E
89	88.001 a 89.000	32	15.501 a 16.000	128
183	182.001 183.000	34	16.501 17.000	258
191	190.001 191.000	92	45.501 46.000	275
273	272.001 273.000	207	103.001 500	307
286	285.001 286.000	245	122.001 500	520
341	340.001 41.000	264	131.501 132.000	521
348	347.001 348.000	350	174.501 175.000	543
358	357.001 58.000	445	222.001 500	565
408	407.001 8.000			614
SERIE B		SERIE D		614
		22	4.201 a 400	675
47	46.001 a 47.000	138	27.401 600	747
68	67.001 68.000	198	39.401 600	807
73	72.001 73.000	272	54.201 400	819
82	81.001 82.000	323	64.401 600	821
345	344.001 345.000	412	82.201 400	847
394	393.001 394.000	443	88.401 600	24.181
444	443.001 444.000	491	98.001 200	25.381
471	470.001 471.000	498	99.401 600	210

Madrid, 1 de junio de 1965.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—V.º B.: El Director general, A. R. Morales de Setién.—4.914-E.

### BANCO COCA

#### SALAMANCA

El Consejo de Administración de este Banco convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1965, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle del Generalísimo Franco, número 13, de Salamanca, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1964.

2.º Propuesta del Consejo para la distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en los mismos lugar y día, a continuación de la ordinaria, para resolver sobre la propuesta que presenta el Consejo de ampliación del capital social y consiguiente modificación de Estatutos.

De no poder celebrar cualquiera de las Juntas en primera convocatoria, queda anunciado se reunirán en segunda el día 26, a la misma hora y en el mismo lugar.

Salamanca, 1 de junio de 1965.—Banco Coca: El Presidente y Consejero-Delegado, Ignacio Coca.—4.205-C.

### MARCONI ESPAÑOLA, S. A.

#### Dividendo activo

A partir del día 15 de junio corriente se hará efectivo a los poseedores de las acciones 1 al 600.000 el dividendo acordado por el ejercicio de 1964, de 37 pesetas líquidas por acción y a las acciones 600.001 al 750.000, de 18,50 pesetas líquidas. El pago del dividendo contra el cupón número 28 o estampillado de los extractos de inscripción de acciones se efectuará por los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano.

#### Cupón del primer semestre de obligaciones

Desde 1 de julio próximo se abonará el cupón número 4 de las obligaciones de la Sociedad, emisión de 1963, y el cupón número 2 de las obligaciones, emisión 1964, a razón de 30 pesetas líquidas por título, importe del interés fijo y de la prima complementaria. Los cupones de las obligaciones se abonarán en los mismos Bancos y en el Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro.

Madrid, 3 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.228-C.

### COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

#### Concurso C. A. C. 264

Concurso entre fabricantes nacionales para la adquisición de trajes de trabajo para el personal obrero.

La documentación podrá examinarse en la central de esta Compañía, Sección de Compras, paseo del Prado, número 6, Madrid, días laborables de diez a doce.

Las proposiciones, en pliego cerrado y lacrado por duplicado, en Negociado de Recepción de Pliegos, terminando el plazo el día 30 del actual, a las doce horas.

Madrid, 3 de junio de 1965.—El Director general.—4.930-5.

### FONTORDERA, SOCIEDAD ANONIMA

#### MANRESA

#### Cirera, 9 y 11

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 26 de junio de 1965, en primera convocatoria, y el día 28 de igual mes y año, en se-

gunda, a las veinte horas, en el domicilio de esta Sociedad, calle Cirera, 9 y 11, para tratar de los asuntos de su competencia.

Manresa, 2 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.933-5.

#### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ASFALTOS CALOL, S. A.

##### Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 31 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid en el domicilio social, Mejía Lequerica, número 12, el día 27 del corriente, a las once y media de la mañana, para tratar del balance y Memoria del ejercicio próximo pasado y nombramiento de censores de cuentas y sustitutos para el ejercicio de 1965.

Los accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad conforme previene el artículo 32 de los Estatutos.

Madrid, 5 de junio de 1965.—El Consejero-Delegado, Luis Sanguino.—4.157-C.

#### TECON, SOCIEDAD ANONIMA

##### Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de los corrientes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 30 del actual, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Examen y censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1964.

Almería, 5 de junio de 1965.—El Consejero Delegado, Del Valle.—4.165-C.

#### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid el día 27 del corriente, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Mejía Lequerica, número 12, para tratar del balance y Memoria del ejercicio próximo pasado, reparto de dividendo, nombramiento de censores de cuentas y sustitutos para el ejercicio de 1965.

Para asistir a ella se tendrá presente lo dispuesto en los Estatutos, pudiendo depositarse las acciones en la Caja social.

Madrid, 5 de junio de 1965.—El Director Gerente, Luis Sanguino.—4.156-C.

#### HIJOS DE F. MIRO Y CIA., S. A.

##### BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Barcelona, calle Entenza, número 102, el día 28 de junio de 1965, a las veinte horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 30 del mismo mes en el local y horas fijados anteriormente. El orden del día lo constituyen los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1964.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios.

3.º Aprobar la gestión social.

4.º Elección de los señores consejeros.

5.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio social 1965.

A continuación de la Junta general ordinaria se celebrará la extraordinaria con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, para hipotecar la finca de la calle Entenza, número 102, en el concreto caso de edificar el derecho de vuelo de la misma.

2.º Ampliación del capital social y, en su caso, modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta los señores accionistas deberán retirar del domicilio social la correspondiente tarjeta de asistencia con cinco días de anticipación, para lo cual deberá acreditar su calidad de accionista de la Sociedad.

Barcelona, 10 de abril de 1965.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, J. Oriol.—4.164-C.

#### PROMOTORA DE VIVIENDAS DE RENTA LIMITADA, S. A.

##### (PROVISA)

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 28 de junio próximo, a las doce horas treinta minutos, en paseo de Gracia, número 78, 4.º, despacho 45, y en segunda convocatoria el día 30, a la misma hora, con objeto de someter a deliberación para la adopción de los acuerdos pertinentes, la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1964, y al propio tiempo solicitar de los accionistas el desembolso de un dividendo pasivo equivalente al 50 por 100 del capital suscrito, a más de cuantos asuntos legalmente procedan.

Barcelona, mayo de 1965.—El Secretario, Joaquín Forn Costa.—4.168-C.

#### NAVIERA MOREY, S. A.

##### BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, plaza de Urquinaona, 5, Barcelona, el día 26 de junio corriente, a las diez de la mañana, de primera convocatoria, o el día 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1964.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Dirección en el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1965.

4.º Asuntos generales.

Barcelona, 2 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.162-C.

#### COMPANIA ESPAÑOLA DE INMUEBLES, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria para el día 23 de junio de 1965, a las diecisésis horas treinta minutos, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 52, segundo izquierdo, para:

1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, cuentas y balance al 31 de diciembre de 1964, así como la gestión del Consejo en el ejercicio 1964.

2.º Acordar sobre la aplicación del beneficio del año 1964.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1965.

Para el supuesto de que no pudiera constituirse válidamente la Junta, se convoca

para el día siguiente en el mismo lugar, hora e idéntico orden del día.

Las tarjetas de asistencia a la Junta se expedirán hasta el día 18 de junio, en el domicilio social, previa justificación de la propiedad de las acciones.

Madrid, 4 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.155-C.

#### TRANSPORTES AICIONDO Y ROS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 del corriente mes de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social en Pamplona, barrio de la Milagrosa, sin número, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

En la misma se tratará:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1964, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas y los actos administrativos realizados por el Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Aplicación de los beneficios de dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1965.

Pamplona, 3 de junio de 1965.—Transportes Aiciondo y Ros, S. A., el Presidente del Consejo de Administración.—4.159-C.

#### CONSTRUCCIONES E INMUEBLES, SOCIEDAD ANONIMA

##### Suscripción de acciones

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades concedidas por la Junta general de accionistas, ha acordado la puesta de circulación de 62.800 acciones de las que tiene en Cartera. Esta suscripción será preferente entre los accionistas de la misma, en proporción de una acción nueva por cada cinco acciones de 500 pesetas nominales y dos acciones nuevas por cinco acciones de 1.000 pesetas nominales, contra entrega del cupón número 30 de las acciones totalmente liberadas.

La suscripción estará abierta en las oficinas del Banco Español de Crédito, desde el día 10 de junio de 1965 hasta el día 10 de julio de 1965, en que quedará cerrada.

Las acciones que no sean suscritas por los señores accionistas se les dará el destino que acuerde el Consejo de Administración de la Sociedad.

Los señores accionistas que las suscriban harán el desembolso del 50 por 100, o sea 250 pesetas por título, en el momento de la suscripción, y el otro 50 por 100, o sea otras 250 pesetas por título, durante el próximo mes de diciembre de 1965.

Las acciones suscritas tendrán derecho a un dividendo por el ejercicio 1965 del 50 por 100 de las actuales de 500 pesetas nominales, y tendrán todas las acciones los mismos derechos a partir de 1 de enero de 1966.

Madrid, 2 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.199-C.

#### LABORATORIOS COCA, S. A.

##### SALAMANCA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1965, a las siete de la tarde, en su domicilio social de Salamanca, calle del Generalísimo Franco, número 13, y de no reunirse el suficiente número de accionistas en esta primera convocatoria se celebrará la segunda el día 26 del anunculado, en el mismo lugar y hora, para tratar de:

Primer. Memoria que presenta el Consejo, correspondiente al finalizado ejercicio de 1964.

Segundo. Balance general, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gastos generales, así como propuesta del Consejo sobre los resultados del ejercicio.

Tercero. Ruegos y preguntas.

Salamanca, 1 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Coca.—4.206-C.

#### URBANIZADORA BAHIA, S. A.

A las doce horas del día 26 de junio próximo se reunirá en primera convocatoria la Junta general de accionistas en el Casino Gaditano (plaza José Antonio, número 15, de esta ciudad), con el siguiente orden del día:

Primero. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio anterior.

Segundo. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Si la Junta no quedase válidamente constituida se reunirá en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, el siguiente día 27.

Cádiz, 4 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.185-C.

#### CREDITO HISPANO TERRITORIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Juntas generales extraordinaria y ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrán lugar en esta capital, calle de Manuel Silvela, número 9, el día 28 de junio corriente, en primera convocatoria, la extraordinaria, a las once treinta, y la ordinaria, a las doce treinta. En el caso de no concurrir quórum legal se celebrarán las Juntas en segunda convocatoria el día 30 del mes actual, a las horas indicadas.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que posean 100 o más acciones, debiendo depositarlas con cinco días de antelación, como mínimo, en cualquier establecimiento bancario o en la Caja social, recogiendo por medio de ellos las tarjetas de asistencia, que se entregarán desde quince días antes a la celebración de las Juntas.

Las Juntas resolverán sobre los siguientes órdenes del día:

Junta extraordinaria: a) Informe del Consejo de Administración sobre el período transcurrido desde la última Junta general ordinaria y resultados de la comprobación de cuentas. b) Examen de las Memorias y aprobación, si procede, de las cuentas y balances pendientes y determinación sobre el resultado de los ejercicios.

Junta ordinaria: a) Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1964 y acuerdo sobre resultados del mismo. b) Ratificación de nombramientos de Consejeros hechos por el Consejo de Administración. c) Designación de censores de cuentas.

Madrid, 3 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.181-C.

#### AGRICULTURA Y GANADERIA, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, avenida de José Antonio, número 30, el próximo día 28 de junio de 1965, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y de no reunirse el número suficiente de accionistas, el siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Memoria presentada por el Consejo de Administración, relativa al finalizado ejercicio de 1964.

Segundo. Balance general, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gastos generales.

Tercero. Propuesta que formula el Consejo sobre los resultados del ejercicio 1964.

Cuarto. Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Coca.—4.207-C.

#### CENTRO DE NAVIEROS ASEGURADORES

El Consejo de Administración de esta Compañía, con arreglo a lo dispuesto en sus Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a sus accionistas para la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 26 del actual mes, a las doce horas, en primera convocatoria, y, para el caso de no reunir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 28, a las doce horas, en su domicilio social, paseo de Gracia, número 45, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero. Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración del traslado de las oficinas de la Sociedad a su nuevo inmueble del paseo de Gracia, número 45.

Segundo. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1964.

Tercero. Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y dirección de la Sociedad durante el referido ejercicio.

Cuarto. Distribución de beneficios.

Quinto. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Barcelona, 3 de junio de 1965.—El Director general, Manuel Gubern.—4.177-C.

#### OSINETAKO-BASOAK, S. A.

##### ELDUAYEN (GUIPUZCOA)

###### Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Lectura de la convocatoria.

Segundo. Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social e informe de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Tercero. Nombramiento de Consejeros.

Cuarto. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Elduayen, 31 de mayo de 1965.—El Presidente.—1.141-D.

#### CONSTRUCTORA DE EQUIPOS DIESEL, S. A.

##### Convocatoria

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social de la Compañía, carretera de Sardañola, sin número, San Cugat del Vallés, el próximo día 22 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el siguiente día hábil en el mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1964.

Segundo. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero. Ratificación y nombramiento de Consejeros.

Cuarto. Elección de los censores de cuentas.

Para la asistencia a la misma los señores accionistas deberán depositar sus acciones con la debida antelación en la caja de la Sociedad o acreditar su depósito en un Banco.

San Cugat del Vallés, 1 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.946-5.

#### PARISIANA, S. A.

##### LA CORUÑA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, «Hotel Atlántico», paseo de Méndez Núñez, La Coruña, el día 26 de los corrientes, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiera lugar, al siguiente día 27, en el mismo domicilio y hora, con el siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964. Propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo durante dicho período.

Segundo. Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1965.

Cuarto. Proposiciones del Consejo.

La Coruña, 3 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.139-D.

#### CONSTRUCCIONES NAVALES E INDUSTRIAS MARITIMAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado en el día de hoy, se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 25 del actual, a las diecisiete horas, en su domicilio social, calle de Moratín, 17, Valencia, y por segunda convocatoria, a las dieciocho horas del mismo día, para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Lectura de la Memoria para aprobar o rechazar el balance, inventario y demás cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1964.

Segundo. Designación de censores de cuentas.

Tercero. Ruegos y preguntas.

Valencia, 3 de junio de 1965.—El Secretario.—4.953-12.

#### LEIZARANGO-BASOAK, S. A.

##### BERASTEGUI (GUIPUZCOA)

###### Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 25 de junio, a las doce treinta de la mañana, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Lectura de la convocatoria.

Segundo. Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social e informe de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Tercero. Nombramiento de Consejeros.

Cuarto. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Berastegui, 2 de junio de 1965.—El Presidente.—1.140-D.

**S. A. DE ABASTECIMIENTO DE AGUA  
DE LOS MOLINOS**  
LOS MOLINOS.

El Consejo de Administración ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 del corriente mes de junio, a las doce de la mañana, en el Ayuntamiento de Los Molinos, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.

Tercero. Distribución de beneficios.

Cuarto. Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto. Renovación reglamentaria de cargos.

Sexto. Proposiciones, ruegos y preguntas.

Si fuera necesario se celebrará en segunda convocatoria al siguiente día a la misma hora.

Los Molinos, 5 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Manzanares Santos.—4.950-11.

**FRIGORIFICOS LEONESES, S. A.**

Esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria el día 26 de junio próximo, a las dieciséis horas, en los locales de la factoría bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1965.

León, 1 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.231-C.

**INDUSTRIAS SALMANTINAS, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en Madrid, avenida de José Antonio, número 30, el día 28 de junio próximo, a las seis de la tarde, y en la que se tratará el siguiente

Orden del día

1.º Memoria que presenta el Consejo de Administración correspondiente al pasado ejercicio de 1964.

2.º Balance general, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gastos generales y propuesta del Consejo sobre el destino de los resultados del ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

De no celebrarse esta Junta en primera convocatoria, queda anunciado y se reunirán en segunda a la misma hora del día siguiente en el mismo lugar.

Madrid, 1 de junio de 1965.—«Industrias Salmantinas, S. A.»: El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Coca.—4.208-C.

**TURMENOR, S. A.**

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 30 de junio de 1965, a las siete horas de su tarde y para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, de cuentas y balance correspondiente al ejercicio 1964 y decisión sobre distribución de beneficios.
- 4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para resolver los siguientes asuntos:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación de los Estatutos en lo que resulten afectados, por lo que, en definitiva, se resuelva en relación con el extremo anterior.

- 3.º Designación de nuevo Consejo de Administración.
- 4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1965.—«Iniciativas Turísticas del Mar Menor, S. A.»: El Presidente, Tomás Maestre Aznar.—4.224-C.

**VIAJES AZOR, S. A.**

Convocatoria

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y 11 y siguiente de los Estatutos de estas Sociedad, el Consejo de Administración de la misma ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 del actual mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, y en ambos casos en el domicilio de la Sociedad, avenida del Conde de Sallent, 57, Palma de Mallorca, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.

Segundo. Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Tercero. Nombramiento de censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta depositarán sus títulos con ocho días de anticipación, por lo menos, al día en que deba tener lugar la misma, y asimismo durante los quince días anteriores al de celebración de la Junta podrán examinar en el local social el balance del ejercicio y los comprobantes del mismo.

Palma de Mallorca, 1 de junio de 1965. El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Capeiro Soler.—4.222-C.

**COMPANIA ESPAÑOLA  
DE REASEGUROS, S. A.**

MADRID

De conformidad con lo determinado en el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 1, el día 23 de junio corriente, a las cinco de la tarde, para examinar y aprobar, si procede, la Memoria del Consejo de Administración, el balance y las cuentas del ejercicio de 1964, y demás acuerdos que fueren necesarios a tenor de la vigente legislación.

Madrid, 5 de junio de 1965.—4.176-C.

**EDITORIAL CASTELLANA, S. A.**

SALAMANCA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce de la mañana del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, y si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora,

en la sala de Juntas del Banco de Salamanca, plaza de los Bandos, 6, con el siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1964.

Segundo. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Tercero. Ruegos y preguntas.

Salamanca, 28 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—1.147-D.

**UNION INDUSTRIAL PALENTINA,  
SOCIEDAD ANONIMA**

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social en Palencia, calle Mayor, número 15, a las doce horas del día 25 de junio, siendo el objeto de la reunión someter a la aprobación de la Junta las cuentas del ejercicio de 1964.

Palencia, 3 de junio de 1965.—El Consejero Delegado, Abilio Calderón Gámiz.—1.145-D.

**CAUDAL, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad en Zaragoza (barrio de Casetas), calle Camino de Utebo, sin número, el día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primer. Solicitud de dividendos pasivos.

Segundo. Disolución de la Sociedad según el artículo 36 de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 2 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Eloy Gracia López.—1.149-D.

**UNION ALIMENTICIA, S. A.**

(U N A S A )

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 24 del actual, a las diecisiete horas; en primera convocatoria, o, en su caso, para el día siguiente, en segunda, a citada hora, en el domicilio de la Mutual de Expedidores de Comestibles, calle de Santiago, número 5, al objeto de deliberar y resolver sobre cuanto por Ley y Estatutos sociales corresponde en relación con el ejercicio económico cerrado en 31 de marzo último.

Valladolid, 2 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—1.148-D.

**COMPANIA DE TRANVIAS DE GIJON,  
SOCIEDAD ANONIMA**

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con el artículo 13 de los Estatutos de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 26 del presente mes, a las tres treinta de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 28 del mismo mes y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio vencido en 31 de diciembre de 1964.

Segundo. Designación de tres Consejeros.

Tercero. Designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el año 1965.

Para el derecho de asistencia a la Junta deberán presentar los señores accionistas el resguardo que acredite tener depositadas las acciones en la Caja social o en cualquier establecimiento de crédito.

También podrán hacerse representar por otro accionista que tenga igual derecho en carta dirigida al señor Presidente.

Gijón, 1 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.144-D.

#### CENTRO FARMACEUTICO ASTURIANO, SOCIEDAD ANONIMA

##### OVIEDO

###### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las once de la mañana del día veintiséis de junio corriente, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Primer. Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1964.

Segundo. Propuesta de distribución de los beneficios de dicho ejercicio.

Tercero. Aprobación, si procede, de los actos de gestión realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1964.

Cuarto. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, tanto efectivos como suplentes, para el ejercicio de 1965.

Quinto. Ruegos y preguntas.

Oviedo, 2 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo, Juan Suárez García.—1.143-D.

##### NAVERAD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta oficial ordinaria que se celebrará en el domicilio social de esta entidad, calle Eraso, número 52, segunda planta, el día 29 del presente mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

Primer. Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo. Aprobación de las gestiones sociales de la Memoria, de las cuentas y balance de ejercicio social correspondiente al año 1964.

Tercero. Resolver sobre la distribución de beneficios.

Cuarto. Informar sobre la situación de la Compañía.

Madrid, 5 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor Dante Sieira Stone.—4.229-C.

#### HOTELES BAHIA MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en el domicilio social, Mayor, 11, que se celebrará el día 26 de junio corriente, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 28, en segunda, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primer. Examen, discusiones y aprobación de la Memoria, gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1964 y aprobación, en su caso.

Segundo. Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Tercero. Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, depositando sus acciones en las oficinas de la Sociedad o en entidad bancaria que garantice la inmovilidad de las mismas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 3 de junio de 1965.—El Consejero Secretario general, Agustín González Ruiz.—4.214-C.

##### HOGARES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en el domicilio social, Mayor, 11, que se celebrará el día 24 de junio corriente, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 25, en segunda, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primer. Examen, discusiones y aprobación de la Memoria, gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1964 y aprobación en su caso.

Segundo. Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Tercero. Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, depositando sus acciones en las oficinas de la Sociedad o en entidad bancaria que garantice la inmovilidad de las mismas con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 3 de junio de 1965.—El Consejero Secretario general, Agustín González Ruiz.—4.215-C.

##### AUTOTRACCION ELECTRICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de nuestra Sociedad, a celebrar el día 23 de junio próximo, a las seis de la tarde, con el siguiente orden del día:

Nombramiento de escrutadores e interventores.

Presentación de inventario-balance.

Nombramiento de censores de cuentas.

Renovación de parte del Consejo.

Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la reunión los señores accionistas deberán atenerse a las prescripciones estatutarias.

Barcelona, 29 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.225-C.

##### ELECTRICAS LEONESAS, S. A.

###### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 26 del actual, a la una de la tarde, en primera convocatoria, o para el día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el salón de actos del Banco Central, en Madrid, calle del Barquillo, número 4, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primer. Aprobación de la gestión del Consejo.

Segundo. Aprobación de la Memoria, el balance general y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1964.

Tercero. Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto. Modificación del apartado 3 del artículo 30 de los Estatutos sociales.

Quinto. Ratificación del nombramiento de nuevo Consejero.

Sexto. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Tienen derecho de asistencia los poseedores de 10 o más acciones. Las correspondientes tarjetas para poder concurrir se expedirán en el domicilio social en Madrid, Barquillo, número 4 (edificio del Banco Central) hasta cinco días antes del señalado para la reunión.

Caso de tener que celebrarse en segunda convocatoria por no contarse con los mínimos exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas se avisará oportunamente por medio de la prensa.

Madrid, 5 de junio de 1965.—El Consejero de Administración.—4.216-C.

#### HIJOS DE SIMEON GARCIA Y COMPAÑIA, DE VIGO, S. R. C.

La Sociedad «Hijos de Simeón García y Compañía, de Vigo, S. R. C.», en la reunión de su Junta de socios, de fecha 31 de mayo, previa autorización del excelente señor Ministro de Hacienda del día 1 de dicho mes, tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Constituir una sociedad anónima denominada «Banco Simeón, S. A.», domiciliada en Vigo, que absorberá los negocios bancarios que giran actualmente en la misma plaza a nombre de «Hijos de Simeón y Cia, de Vigo, S. R. C.», con un capital totalmente suscrito de cincuenta millones de pesetas.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 11 de julio de 1941 se hace público para general conocimiento.

Vigo, 2 de junio de 1965.—4.172-C.

##### «R E U N I O N

###### (de las Compañías CAMPO y CONSOLIDADA)

###### Sociedad Anónima de Seguros

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Atocha, número, 30, y Cafizares, número 1, a las cinco y media horas de la tarde del día 30 de junio actual, en primera convocatoria, o en segunda, al día siguiente a la misma hora, para la deliberación y aprobación, en su caso, de la propuesta de ampliación de capital y modificación de los artículos pertinentes de los Estatutos.

Para ejercitarse el derecho de asistencia se estará a lo dispuesto en el artículo noveno y concordantes de los Estatutos sociales.

Madrid, 4 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.187-C.

##### «LA UNION»

###### Igualatorio Médico Valenciano, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que se celebrará, Dios mediante, el próximo día 23 de junio, a las veintidós treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Comedias, número 14, y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primer. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo, Memoria y balance del ejercicio de 1964.

Segundo. Cumplimentación del artículo 29 de los Estatutos sociales.

Valencia, 23 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.952-12.

## GRESHAM, COMPAÑIA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Delegación General y Dirección para España: Calle de Alcalá, número 18

M A D R I D

Balance de situación al 31 de diciembre de 1964

A C T I V O	Pesetas	P A S I V O	Pesetas
Efectivo en Caja y Bancos	20.326.309,34	Reservas patrimoniales	19.435.306,93
Valores mobiliarios	281.560.079,35	Reservas técnicas legales	314.505.944,81
Inmuebles	10.529.983,89	Provisiones	328.979,73
Préstamos hipotecarios	562.500,—	Reaseguro aceptado	210.988,—
Anticipos sobre pólizas	17.543.170,—	Reaseguro cedido	1.026.974,05
Delegaciones y Agencias	4.657.492,97	Delegaciones y Agencias	625.174,35
Recibos de primas pendientes de cobro	5.014.498,—	Acreedores diversos	4.985.726,55
Reaseguro aceptado	4.009.506,—	Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio actual	5.816.477,26
Reaseguro cedido	937.790,—		
Deudores diversos	68.878,96		
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro.	37.481,97		
Efectos a cobrar	330.740,—		
Fianzas	1.289.489,—		
Cuenta con la Dirección	47.652,20		
Total	346.915.571,68	Total	346.915.571,68

## Cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1964

D E B E	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Amortizaciones:			
Mobiliario e instalaciones	164.209,25	Saldo acreedor del Ramo en el ejercicio	6.584.405,86
Provisiones para impuestos	603.719,35		
Saldo acreedor del ejercicio actual	5.816.477,26		
Total	6.584.405,86	Total	6.584.405,86

El Delegado general y Director para España. José María Porras Rodríguez.—4.054-C.

## B I O A L F A ,

## SOCIEDAD ANÓNIMA DE PROTEÍNAS VEGETALES

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad «Bioalfa, S. A. de Proteínas Vegetales», que tendrá lugar en el domicilio social en Buñuel (Navarra), en primera convocatoria, el día 26 de junio próximo, a las once de la mañana, y en segunda, de no poder celebrarse la primera con el quórum de presencia exigido por la Ley de 17 de julio de 1951, el día 27 del mismo mes y a la misma hora.

El orden del día será el siguiente:

Primero. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo. Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1964.

Tercero. Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto. Designación de censores de cuentas y sus suplentes.

Quinto. Ruego y preguntas.

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos los accionistas deberán proveerse de la tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha de la convocatoria.

Asimismo en dicha Secretaría estará a disposición de los señores accionistas para poder ser examinada la documentación que ha de ser sometida a conocimiento y aprobación de la Junta.

Madrid, 5 de junio de 1965.—4.161-C.

## COMPANIA INMOBILIARIA INTERNACIONAL, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en sus oficinas de Madrid, avenida José Antonio,

número 27, octavo, número 2, el día 23 del actual mes de junio, a las diecisiete y treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente 24, si fuere necesario, con el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.

Tercero. Nombramiento de señores censores de cuentas.

Cuarto. Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.158-C.

## ELECTRICA DE CANGAS DEL NARCEA. SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Cangas de Narcea, en el domicilio social, paseo Dámaso Arango, sin número, a las doce de la mañana del día 24 de junio actual, en primera convocatoria, y, en su caso, de no concurrir capital suficiente, en segunda convocatoria, el día 25 de dicho mes, a la misma hora y local, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo. Presentación y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de resultados.

Tercero. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1964.

Cuarto. Reelección de señores Consejeros.

Quinto. Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1965.

Los señores accionistas con derecho de asistencia deberán cumplimentar las prescripciones del artículo 14 de los Estatutos sociales con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de celebración de esta Junta.

El Consejero Secretario.—4.186-C.

## YTONG HISPANO LUSO, S. A.

## Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 1965, a las doce horas, en las oficinas de Gran Vía Fernando el Católico, 73, de Valencia, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.

Valencia, 3 de junio de 1965.—El Presidente, José Serratosa Nadal.—4.954-12.

## LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

El día 15 del mes actual vencerá el cupón número 24 de las obligaciones 6,95 por 100, de 1.000 pesetas cada una, emisión 1959, de esta Sociedad, y a partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón, cuyo importe líquido es de 13,90 pesetas, en los Bancos de esta plaza Hispano Americano, Central, Bilbao, Vizcaya, Español de Crédito, Popular Español, Condal, Santander, Sindicato de Banqueros de Barcelona, Sociedad Anónima; Crédito y Docks, de Barcelona; Zaragozano y en el Banco Urquijo de Madrid.

Barcelona, 1 de junio de 1965.—3.928-C.

**LA MAQUINISTA TERRESTRE  
Y MARITIMA, S. A.**

BARCELONA

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones, al 6,95 por 100, emisión 1959, de esta Sociedad, que a partir del 15 de junio y de acuerdo con el cuadro de amortización que figura en la escritura y al dorso de los títulos, quedarán amortizadas las 1.900 obligaciones señaladas con los números siguientes:

351 a 400, 1.351 a 1.400, 2.951 a 3.000, 3.901 a 3.950, 5.401 a 5.450, 9.051 a 9.100, 10.101 a 10.150, 13.401 a 13.450, 16.301 a 16.350, 16.451 a 16.500, 16.801 a 16.850, 18.401 a 18.450, 20.901 a 20.950, 22.351 a 22.400, 23.201 a 23.250, 25.801 a 25.850, 26.901 a 26.950, 28.101 a 28.150, 28.601 a 28.650, 31.401 a 31.450, 32.651 a 32.700.

33.501 a 33.550, 34.201 a 34.250, 38.101 a 38.150, 38.151 a 38.200, 40.501 a 40.550, 40.801 a 40.850, 41.051 a 41.100, 41.551 a 41.600, 44.251 a 44.300, 44.551 a 44.600, 44.751 a 44.800, 45.701 a 45.750, 46.051 a 46.100, 48.801 a 48.850, 49.051 a 49.100, 49.101 a 49.150, 49.551 a 49.600.

El acta del sorteo celebrado ha sido autorizada por el Notario don Enrique Gabarró Sansó, de esta ciudad.

El pago de su importe, de 1.000 pesetas cada una, más 60 pesetas por prima de amortización (6 por 100 correspondiente al sexto año), con deducción de pesetas 30 por los impuestos legales, tendrá lugar, previa justificación de la propiedad de los títulos, en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Maquinista, Barceloneta, los días 19 y 20 de junio, de diez a doce horas de la mañana, y pasadas dichas fechas, todos los martes no festivos, a las mismas horas.

Los citados títulos deben llevar el cupón número 25, vencimiento 15 de septiembre de 1965 y siguientes.

Barcelona, 1 de junio de 1965.—4.009-C.

**COMPANIA OCCIDENTAL  
DE CAPITALIZACION, S. A.**

Resultado del sorteo de amortización de Títulos celebrado el 25 de mayo de 1965 ante Notario:

1.<sup>a</sup> ULL W, 2.<sup>a</sup> Y I Z, 3.<sup>a</sup> W J F, 4.<sup>a</sup> D Q C H, 5.<sup>a</sup> E Q D, 6.<sup>a</sup> T N P, 7.<sup>a</sup> Y V O, 8.<sup>a</sup> B Y C H.

Madrid, 4 de junio de 1965.—4.102-C.

**ASTILLEROS BALLESTER, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales y en el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de «Astilleros Ballester, S. A.», convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de junio del corriente año a las doce y media horas en el domicilio social, Contramuelle Mollet, y que tendrá por objeto:

- 1.<sup>o</sup> Censurar la gestión del Consejo de Administración.
- 2.<sup>o</sup> Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, cuentas y balance económico anterior.
- 2.<sup>o</sup> Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 4.<sup>o</sup> Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta que se convoca, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y el informe emitido por los accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas titulares de acciones de esta Sociedad que estén inscritos en el libro-registro de socios, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos sociales.

Para el supuesto de que no pueda celebrarse la Junta general por falta de número estatuario y legal de accionistas, en este mismo anuncio se convoca para segunda vez a los accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria que se efectuará el día siguiente, 24 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, de acuerdo con las normas estatutarias y la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 2 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.393-C.

**ESTACIÓN DE SERVICIO BARAJAS,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general ordinaria*

*Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria en segunda convocatoria, en el caso de que en la primera, señalada para el día 25 del mes actual, no asistiera la mayoría que determinan los Estatutos, para el día 27 de los corrientes, a las doce horas, en el domicilio social, en Bilbao, avenida de José Antonio Primo de Rivera, número 15, segundo derecho.

Bilbao, 7 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.391-C.

**\* VIROTERM, S. A.**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado celebrar la Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 25 de junio de 1965, a las diecisiete horas, en su domicilio social, calle de Espanoleto, 23, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.<sup>o</sup> Lectura del acta anterior.
- 2.<sup>o</sup> Examen y aprobación, si procede de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964.
- 3.<sup>o</sup> Distribución de beneficios.
- 4.<sup>o</sup> Ratificación de la actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 1964.
- 5.<sup>o</sup> Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.<sup>o</sup> Proposiciones, ruegos y preguntas.

A disposición de los señores accionistas están la Memoria, balance y demás cuentas del ejercicio, por si desean examinarlos previamente.

Madrid, 8 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo.—4.392-C.

**MASSO HERMANOS, S. A.**

*VIGO*

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos sociales, y de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 del mes actual a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, plaza de Compostela, número 23, para tratar del siguiente

*Orden del día*

- 1.<sup>o</sup> Examen y aprobación, si procede de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1964 e informe sobre los mismos de los señores accionistas censores de cuentas.

2.<sup>o</sup> Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1965.

3.<sup>o</sup> Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

En caso de no reunirse el capital necesario para la celebración de esta Junta, se celebrará la supletoria el día siguiente a la misma hora, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen, cualquiera que sea el capital representado.

Vigo, 9 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Massó.—4.387-C.

**COMPANIA ROCA-RADIADORES, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la reunión de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrarán en el domicilio social el próximo día 28 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de la censura y aprobación de las cuentas y Memoria del ejercicio 1964, gestión de los administradores, renovación estatutaria del Consejo y absorción de las Sociedades «Arcus, S. A.», «Azulejos del Nervión, S. A.», «Cerámica Sanitaria, Sociedad Anónima» y «Compañía de Radiadores, S. A.».

Madrid, 6 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín Roca Soler.—4.385-C.

**IBERPLASTICOS**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 30 de los corrientes, a las once horas de la mañana, en Juan Bravo, número 2, y con arreglo al siguiente

*Orden del día*

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2. Aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria y presupuesto de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio social de 1964.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

4. Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias aplicables, toda la documentación correspondiente al ejercicio de 1964 se encuentra a su disposición en el domicilio social de la Compañía. Asimismo, se recuerda que para tener derecho a la asistencia a la Junta el artículo 14 de los Estatutos exige tener inscritas las acciones a nombre de su titular en el libro registro de la Compañía con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.383-C.

**OBRAS Y CONSTRUCCIONES  
URBANAS, S. A.**

*VALENCIA*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales de la Sociedad el próximo día 26 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente, en segunda convocatoria, para el siguiente, día 28, también a las once horas, para examinar y, en su caso, aprobar las cuentas, balance, inventario y Memoria del ejercicio de 1964, nombrando los censores de cuentas para el año 1965.

Valencia, 29 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.273-C.

**COMPAÑIA HOTELERA  
MALLORQUINA ALEMANA, S. A.**  
**PALMA DE MALLORCA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle Goethe, número 2, tercero, Palma de Mallorca, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 30 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.<sup>º</sup> Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964.

2.<sup>º</sup> Nombramiento de censores de cuentas.

3.<sup>º</sup> Renovación del Consejo de Administración.

4.<sup>º</sup> Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 1 de junio de 1965.—La Secretaría del Consejo de Administración.

**CONSTRUCTORA HISPANO  
AMERICANA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Núñez de Balboa, 17, a las dieciocho horas del día 25 del presente, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si así procediese, para someter a su examen y aprobación, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1964 y demás asuntos de su competencia.

Para obtener la papeleta de asistencia será preciso el depósito de las acciones o del resguardo bancario correspondiente, en las oficinas de la Sociedad, antes de las trece horas del próximo día 21 (artículo 18 Estatutos sociales).

Madrid, 8 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.416-C.

**INMOBILIARIA  
TEXTIL ALGODONERA, S. A.**

(I. N. T. A. S. A.)

*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de actos de nuestro domicilio social, avenida José Antonio, 670, de ésta; en primera convocatoria, el día 22 de junio del corriente año, a las doce treinta horas, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 23 de junio, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.<sup>º</sup> Calificación de la gestión social.

2.<sup>º</sup> Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio anterior.

3.<sup>º</sup> Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.

Barcelona, 4 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Martí Rimbaud.—4.415-C.

**COMPANIA ELECTRICA DE LANGREO,  
SOCIEDAD ANONIMA**

**LA FELGUERA**

*Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la autorización que le fué concedida por la Junta general de accionistas celebrada el día 3 de junio de 1963, ha acordado aumentar el capital social en 66.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 132.000 acciones ordinarias, al portador, de 500

pesetas nominales cada una, números 466.341 al 598.340, ofreciéndose dichos títulos en suscripción preferente a los actuales accionistas poseedores de acciones, tanto ordinarias como preferentes, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.<sup>º</sup> Los derechos de suscripción se establecen en la proporción de una acción nueva por cada cuatro antiguas, utilizando para ello el cupón 39, habilitado exclusivamente para este fin.

2.<sup>º</sup> La emisión será a la par, o sea 500 pesetas por acción, corriendo a cargo de la Compañía los gastos de emisión correspondientes.

3.<sup>º</sup> La suscripción quedará abierta el día 15 de junio de 1965, cerrándose el día 15 de julio siguiente:

4.<sup>º</sup> Los señores accionistas abonarán en el momento de la suscripción el 50 por 100 del valor nominal de las acciones que suscriban, o sea 250 pesetas por acción. No obstante, los suscriptores que así lo deseen podrán desembolsar la totalidad del valor nominal de las acciones en el acto de la suscripción.

El desembolso del 50 por 100 restante, en aquellos casos en que no se hubiera hecho de una sola vez, se efectuará cuando el Consejo de Administración lo estime conveniente en beneficio de los intereses sociales.

5.<sup>º</sup> Los nuevos títulos tendrán los mismos derechos y obligaciones que las acciones ordinarias actualmente en circulación y comenzarán a disfrutar de los beneficios sociales a partir del día 1 de julio de 1965, en proporción a su desembolso.

6.<sup>º</sup> Se solicitará de la Bolsa de Comercio de Madrid la admisión a contratación y cotización oficial de las acciones que se emiten.

7.<sup>º</sup> Han sido autorizados para intervenir en esta suscripción los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Herrero y Español de Crédito y en el Crédito.

*Dividendo activo*

Asimismo, el Consejo de Administración ha dispuesto el reparto de un dividendo activo de 5 por 100, libre de impuestos, a cuenta de los beneficios del presente ejercicio de 1965, a todas las acciones preferentes y ordinarias en circulación. El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 1 de julio de 1965, en cualquiera de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Herrero y Español de Crédito y en las oficinas de la Sociedad en La Felguera, contra el cupón número 40.

La Felguera, 7 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—5.073-5.

**MANUFACTURADOS TERMOPLASTICOS, S. A.**

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria y a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 30 de junio de 1965, a las diez y a las once de la mañana, respectivamente, bajo los siguientes:

*Orden del día (ordinaria)*

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964, así como de la gestión del Administrador Gerente.

2. Aplicación de los resultados económicos del ejercicio.

3. Ruegos y preguntas.

*Orden del día (extraordinaria)*

Reconsiderar los acuerdos tomados en la Junta general extraordinaria celebrada el 20 de enero de 1964, declarada nula, sobre dimisión y nombramiento de Administrador Gerente y retribución del mismo, tomando los acuerdos que crea pertinentes.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia deben

depositar sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Barcelona, 8 de junio de 1965.—El Administrador Gerente.—5.072-5.

**MACROMOL, S. A.**

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en el local social, el día 28 del corriente mes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 29, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.<sup>º</sup> Aprobar, en su caso, la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio de 1964.

2.<sup>º</sup> Censurar la gestión social.

3.<sup>º</sup> Resolver sobre la aplicación de resultados.

4.<sup>º</sup> Designar los censores de cuentas para 1965.

5.<sup>º</sup> Ruegos y preguntas.

6.<sup>º</sup> Aprobación del acta de la sesión.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

San Adrián de Besós, 8 de junio de 1965. El Administrador.—5.071-5.

**«LA MUNDIAL», S. A. DE SEGUROS  
GENERALES**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza del Rey, número 2, el día 25 de junio actual, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 26 del mismo mes, a la propia hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.<sup>º</sup> Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios de 1963 y 1964.

2.<sup>º</sup> Renovación de Consejeros.

3.<sup>º</sup> Designación de accionistas censores; y

4.<sup>º</sup> Aprobación del acta.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán cumplir lo dispuesto en el capítulo III de los Estatutos sociales.

Madrid, 8 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—5.070-5.

**DROGAS Y PRIMERAS MATERIAS  
PANIKER, S. A.**

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Güell, número 184, de esta ciudad, el día 26 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.<sup>º</sup> Aprobación de las cuentas sociales, lectura de la memoria del ejercicio y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios.

2.<sup>º</sup> Aprobación de la gestión de los Administradores.

3.<sup>º</sup> Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 4 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Cavestany Sagnier.—5.069-5.

**CONSTRUCCIONES ALGOR, S. A.**

*Convocatoria*

De acuerdo con lo establecido en los artículos 17 y 20 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accio-

nistas el día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda el día 28 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.<sup>o</sup> Examen de la Memoria, gestión del Consejo, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1963 y aprobación, en su caso.

2.<sup>o</sup> Examen de la Memoria, gestión del Consejo, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1964 y aprobación, en su caso.

3.<sup>o</sup> Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

4.<sup>o</sup> Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 7 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.414-C.

#### COAFISA, S. A.

##### Comercial de Aceros Finos, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Gregorio Balparda, 7, Bilbao, el día 26 de junio, a las doce y media, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 28, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

1.<sup>o</sup> Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balances y distribución de beneficios del ejercicio de 1964.

2.<sup>o</sup> Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Bilbao, 8 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.112-C.

#### PLURSO, S. A.

##### MADRID

Se convoca a Junta general a los señores accionistas de esta Sociedad, la cual tendrá lugar en esta capital, calle Desengaño, número 12, piso cuarto, el próximo día 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 30, en segunda convocatoria, si fuere preciso, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.<sup>o</sup> Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente todo ello al pasado ejercicio de 1964.

2.<sup>o</sup> Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.<sup>o</sup> Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio 1965.

4.<sup>o</sup> Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de junio de 1965.—El Administrador.—4.411-C.

#### DURATOM, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el local social, el día 25 de junio del corriente año, a las siete de la tarde, en la primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Se someterá a deliberación de la Junta: La gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1964, modificación del Consejo de Administración y ratificación de nombramientos de Consejeros y elección de censores de cuentas.

Lemona, 6 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Zabala Ayerbe.—4.408-C.

#### TORREBLANCA DEL SOL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, para celebrarla en el Hotel Fénix, a las once horas del día 26 de junio, en primera convocatoria, o al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.<sup>o</sup> Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2.<sup>o</sup> Aprobación de la gestión del Consejo.

3.<sup>o</sup> Aprobación del acta.

Madrid, 8 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.409-C.

#### FABRICACIONES INDUSTRIALES, S. A.

##### ZARAGOZA

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que, a tenor de lo previsto en los artículos 48 y siguientes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y 17 y siguientes de los Estatutos sociales, se celebrará en Zaragoza, en el domicilio social (carretera de Madrid), kilómetro 315, el día 28 del presente mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 29, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.<sup>o</sup> Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio 1964.

2.<sup>o</sup> Aplicación de resultados.

3.<sup>o</sup> Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

4.<sup>o</sup> Nombramiento de censores de cuentas.

5.<sup>o</sup> Ruegos y preguntas.

6.<sup>o</sup> Aprobación del acta de la Junta.

Zaragoza, 3 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, José María García Belenguer y García.—4.407-C.

#### SIDERURGICA EBROACERO, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio de la factoría, carretera Valencia (Barrio de Casablanca), para el día 26 de junio de 1965, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, o el día 27 del citado mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los siguientes asuntos constitutivos del

##### Orden del día

1.<sup>o</sup> Examen de la gestión social y del balance de cuentas del ejercicio del año 1964.

2.<sup>o</sup> Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.<sup>o</sup> Informes o declaraciones que se soliciten por los señores accionistas.

4.<sup>o</sup> Lectura y aprobación del acta de la Junta.

##### Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca también Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio anteriormen-

te citado, para el día 26 de junio de 1965, sábado, a las siete y media de la tarde, o el día 27 del citado mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, para decidir sobre la siguiente propuesta que constituye el

##### Orden del día

1.<sup>o</sup> Ratificación acuerdo del Consejo de Administración sobre participación en el capital e integración de la Unión Metalúrgica del Norte de España, Sociedad Anónima (U. M. E. N. E. S. A.).

2.<sup>o</sup> Ampliación del capital social.

3.<sup>o</sup> Cambio de domicilio social.

Zaragoza, 2 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—1.181-D.

#### LA INDUSTRIA ELECTRO-MECANICA, SOCIEDAD ANONIMA

##### DEUSTO (BILBAO)

##### Calle Carlos Haya, 1

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, la cual se celebrará en el domicilio social de la Empresa el día 26 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, para tratar de los asuntos siguientes:

1.<sup>o</sup> Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.

2.<sup>o</sup> Nombramiento o reelección, en su caso, de nuevos consejeros.

3.<sup>o</sup> Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

4.<sup>o</sup> Ruegos y preguntas.

Deusto-Bilbao a 7 de junio de 1965.—1.180-D.

#### UNION CONSERVERA ARROCERA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca, a las once horas del día 26 del presente mes de junio, en Avelianas, número 7, Valencia, la Junta general de accionistas, en primera convocatoria, o el día 28, a la misma hora, en segunda, si procede, para tratar del siguiente orden del día:

1.<sup>o</sup> Aprobación, si se estima, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al año 1964.

2.<sup>o</sup> Nombramiento de censores para el ejercicio de 1965.

Valencia, 5 de junio de 1965.—El Presidente, Federico Mulet Estela.—1.179-D.

#### ELECTROQUIMICA ANDALUZA, S. A.

##### MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria en nuestro domicilio social, glorieta de Rubén Darío, 3, tercero, para el día 28 de junio de 1965, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964 y nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Madrid, 31 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—4.380-C.

#### ESFERA MEDICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social, Zurbaro, 34, el día 26 de junio próximo, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día

siguiente en segunda convocatoria, si hubiere lugar, para tratar del siguiente orden del día:

Primer.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

Segundo.—Gestión del Consejo durante el ejercicio de 1964.

Tercero.—Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para 1965.

Cuarto.—Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

Madrid, 8 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Castro.—4.381-C.

#### OQUENDO, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social en primera convocatoria para el día 28 de junio de 1965, a las siete de la tarde. Caso de no reunirse número suficiente de accionistas, la Junta general se celebrará en segunda convocatoria el día 30 de junio, a las diez horas de la mañana.

#### Orden del día

Primer.—Aprobación, previo examen, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1964.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración y designación de Consejero Delegado.

Tercero.—Nombramiento de Censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1965.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.379-C.

#### CONSTRUCCIONES TURISTICAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, en primera convocatoria, para el día 26 de junio de 1965, a las doce de la mañana, y si fuera necesario, en segunda convocatoria el día 28 de junio de 1965 a la misma hora.

#### Orden del día

Primer.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, resultados y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de reelección de los señores Consejeros a quienes corresponda cesar.

Tercero.—Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.378-C.

#### LABORATORIOS UNISOL, S. A.

##### Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Agricultura, s/n., el próximo día 26 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del siguiente día hábil, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Podrán asistir a la Junta general que se convoca, los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones nominativas, con cinco días de anticipación a la fecha

de la Junta, en el libro registro a que se refiere el artículo 59 de la Ley.

Viladecans, 4 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Narciso de Carreras Guiteras.—4.401-C.

#### SANATORIO QUIRURGICO «LA ALFONSINA, S. A.»

##### Junta general ordinaria

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social el día 28 de junio próximo a las siete de la tarde, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados del ejercicio de 1964, nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965 y aprobación del acta de esta Junta.

##### Junta general extraordinaria

Convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, el día 28 de junio próximo, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día: Aprobación de las cuentas y gestión del Consejo durante los años 1957 a 1963, nombramiento de consejeros, autorización al Consejo para la puesta en circulación de las acciones en cartera y aprobación del acta de esta Junta.

Santander, 31 de mayo de 1965.—El Consejero-Delegado.—5.064-8.

#### LAMINACION DE PRECISION, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta horas, en segunda, en el domicilio del Centro Industrial de Vizcaya, situado en la calle Rodríguez Arias, número 6, en Bilbao (trasera del Hotel Carlton).

##### Orden del día

1.º Lectura del acta de la anterior Junta general.

2.º Memoria anual del ejercicio de 1964.

3.º Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.º Ampliación de capital.

5.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 3 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—5.063-8.

#### FERNANDEZ Y COMPAÑIA, S. A.

##### SEVILLA

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de nuestra Compañía, de esta ciudad, el día 28 de junio del año en curso, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el día 30 del mismo mes, en igual local y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.º Ruegos y preguntas.

Lo que se participa en cumplimiento de lo previsto en el artículo 25 de nuestros Estatutos.

Sevilla, 9 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.062-8.

#### INMOBILIARIA LA UNION, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de junio de 1965, a las once de la mañana, en el Círculo de la Unión Mercantil, José Antonio, 24, Madrid.

Si por insuficiencia del «quorum» estatutario no pudiera reunirse la citada Junta en primera convocatoria, se celebraría la segunda, a la misma hora, al día siguiente, en el mencionado lugar.

Los asuntos propuestos a la orden del día son los siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964, así como de la gestión del Consejo de Administración durante este período.

2.º Elección de un consejero para la renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los señores accionistas, censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1965.

4.º Reparto de beneficios.

5.º Modificación de los artículos 11 y 22 de los Estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social los documentos indicados en los artículos 15 de los Estatutos y 110 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de junio de 1965.—El Presidente, Gabriel Alcaraz.—4.398-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA FERROVIAL

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 25 de junio, a las diecisésis treinta horas, en el domicilio de la Sociedad, Alvarez de Baena, 7, en primera convocatoria, y, para el caso de que ésta no pudiera celebrarse, para el día 26 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.

2.º Aprobación de la gestión social y de la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 29 de mayo de 1965.—4.397-C.

#### HISPANO-MEXICANA FILMS, S. A. (HISPAMEX FILMS, S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que se celebrará en las oficinas de San Bernardo, 17, en Madrid, el día 28 de junio, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente 29, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día: 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1964 y Memoria. 2.º Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales de la calle de San Bernardo, 17, en Madrid, el día 28 de junio, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 29, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día: 1.º Informe sobre la marcha de la Sociedad. 2.º Ampliación de capital social. 3.º Ampliación del objeto social. 4.º Modificación del Consejo de Administración y elección y dimisión de consejeros. 5.º Modificación de los Estatutos sociales. 6.º Ratificación, si procede, de acuerdos socia-

les. 7.º Canje de acciones de antiguas series por una nueva serie unificada.

8.º Ruegos y preguntas

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales sobre asistencia a las Juntas generales.

Madrid, 8 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.395-C.

**FINANCIERA NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS**

**Compañía Anónima Española**

Se convoca Junta general ordinaria para el día 25 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a las once horas, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Renovación de Consejeros.

2.º Censura de la gestión social durante el ejercicio de 1964.

3.º Aprobación de las cuentas y balances del ejercicio y de la memoria.

4.º Distribución de beneficios.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social y los accionistas que deseen asistir deberán depositar las acciones en la Caja de la Compañía con cinco días de anticipación.

Barcelona, 4 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.376-C.

**RUCOMSA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las cinco y media de la tarde del día 28 del corriente mes de junio, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación la Memoria, el Balance y las cuentas correspondientes al ejercicio de 1964.

Madrid, 9 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.375-C.

**EXPLOTACIONES HOTELERAS VIZCAINAS, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 1, el próximo día 25, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para tratar de los siguientes acuerdos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, en especial la de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Balance y gestión social en el año 1964.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 1 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.374-C.

**CONSIGNACIONES Y REPRESENTACIONES AEREAS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de

José Antonio, número 32, Madrid, el día 25 de junio de 1965, a las once horas, en primera convocatoria, y, si fuere necesario, el día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1964, e informe a los censores de cuentas.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán solicitar sus tarjetas de asistencia, previo depósito de sus acciones en un establecimiento bancario, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha señalada para la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—4.373-C.

**INMOBILIARIA ALCAZAR, S. A.**

*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid (plaza de San Martín, número 4), el día 25 del actual, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 siguiente, en segunda convocatoria, si procede, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Aprobar, en su caso, la Memoria y Balance del ejercicio de 1964 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Reelección y ratificación de nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, tanto en primera como en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, a continuación de la Junta ordinaria, conforme al siguiente orden del día:

1.º Dejar sin efecto el acuerdo de la Junta general extraordinaria del pasado año, por el que se facultó al Consejo para aumentar el capital social, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Estudiar y resolver propuesta de reducción de capital en diez millones quinientas mil pesetas, o la cuantía que la Junta estime oportuno, autorizando, en su caso, al Consejo para adquirir acciones para su amortización, de acuerdo con lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas y, al propio tiempo, la correspondiente modificación del artículo sexto de los Estatutos.

Para asistir a dichas Juntas, con un mínimo de cincuenta acciones, los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación al de la celebración de las mismas.

Se advierte a los señores accionistas que a las acciones concurrentes se les abonará una prima de asistencia, consistente en 10 pesetas por acción.

Madrid, 9 de junio de 1965.—El Consejero-Secretario, B. Martín-Borregón.—4.372-C.

**COMERCIAL INDUSTRIAL PALLARES, SOCIEDAD ANONIMA**

*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales y de conformidad con lo prescrito por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de la Princesa, número 13, de esta capital, el día 28 del actual mes de junio, a las seis de la tarde, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1964.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Asuntos contenciosos y posibles medidas conducentes a una regularización.

5.º Designación de censores de cuentas propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1965.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta, o nombramiento, en su caso, de dos interventores accionistas a dicho efecto.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria se celebrará, en segunda convocatoria, el día 29 siguiente, en el mismo lugar y hora.

Las cuentas y documentos referenciados y el informe sobre ellas emitido, estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, a las horas de oficina, durante quince días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Pallarés.—4.371-C.

**COMPANIA DE CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS Y CIVILES, S. A.**

*(HIDROCIVIL)*

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local del Cinema Palace, sito en la plaza de las Cortes, número 7, el día 27 de junio de 1965, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en el caso de que hayan sido expedidos billetes de asistencia suficientes.

En caso contrario, se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente, día 28, también a las doce de la mañana y en el mismo local. Se anunciará oportunamente la fecha definitiva de celebración.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, las cuentas y el balance del ejercicio de 1964, la propuesta sobre distribución de beneficios y la designación de censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

Los señores accionistas deberán tener constituidos los depósitos de las acciones en la oficina central de la Compañía, avenida de Calvo Sotelo, número 29, o en un establecimiento bancario, antes del día 22 del mes de junio, proveyéndose de los billetes de asistencia y voto.

Madrid, 4 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.389-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	2,00 ptas.
Atrasado .....	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	600,00 ptas.
Extranjero .....	750,00 ptas.